

Ejercicio fiscal 2020 se seguirá dando prioridad a Salud, Educación, seguridad y campo



Carlos Moreno Carreto

El Paquete Fiscal para el ejercicio fiscal del 2020 se seguirán potencializando los sectores de salud, seguridad pública, procuración de justicia, campo y educación, rubros que se necesitan revisar con mayor detenimiento, afirmó Maurilio Hernández González, presidente de la Junta de Coordinación Política,

Añadió que de acuerdo a lo que maneja la Secretaría de Finanzas, el Paquete Fiscal se estará ingresando después de que se apruebe el de la federación, debido a que necesitan alinear lo que tiene que ver con las participaciones federales y

¿Nosotros no hemos tenido ningún avance, pero con las experiencias anteriores estamos haciendo una revisión de cuáles son los capítulos que necesariamente se van a tener que abordar, a partir de lo cual estaremos haciendo una prospectiva de orientación del recurso?, precisó.

El también coordinador del grupo parlamentario de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), recordó que el año anterior, para el presupuesto del 2019, los diputados locales tuvieron la oportunidad de realizar una reasignación de más de 7 mil millones de pesos y aunque no se trata de estar moviendo números, si se trata de potencializar los sectores anteriormente mencionados.

Hernández González indicó que los entes públicos como la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), su proyecto lo presentará a través del gobierno central, quienes al hacer la petición y es respaldada, será recibida por la Legislatura local, aunque en el caso de la Máxima Casa de Estudios preocupa la necesidad de fortalecerla, tal y como ocurrió el año pasado al resignarles prácticamente mil millones de pesos de los recursos estatales.

Sobre las declaraciones hechas por el presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de México, Sergio Javier Medina Peñalosa, realizara en torno a que no permitirá que se viole la autonomía del Poder Judicial, aseveró que la Legislatura local jamás atentara en violentar la autonomía de ninguno de los entes del poder público.

¿Habremos de ser muy cuidadosos, pero también habremos de cumplir con nuestra responsabilidad como Poder Legislativo y lo que este dentro de nuestra competencia, lo habremos de hacer. Uno de los propósitos de la Cuarta Transformación y con el cual nosotros caminamos, es la democratización de las instituciones, que pasa necesariamente por revisar su entramado jurídico?, añadió.

Por último, mencionó que no tendrán ningún problema por dialogar con los titulares de los diversos entes y seguirán por esa ruta, por lo que esperan que no haya ¿nerviosismo? y tampoco presunciones por los diversos temas que hay al interior del Congreso

Mexiquense.

Lo anterior antes de iniciar el primer periodo ordinario de sesiones del segundo año legislativo de la LX legislatura del Estado de México